



RESUMEN

PLAN DE ORDENACIÓN GESTIÓN FORESTAL CERTFOR/PEFC FORESTAL MININCO SPA.

Subgerencia de Certificaciones

Gerencia de Sostenibilidad

2024

Código de licencia: PEFC/24-23-100

2

COMPROMISO Y ADHESIÓN



El presente Resumen del Plan de Ordenación es el marco de referencia oficial y permanente de la gestión certificada que describe el manejo forestal responsable realizado por Forestal Mininco SpA.

Refleja el compromiso y la adhesión formal de Forestal Mininco SpA y de nuestras empresas de servicio con la sustentabilidad de nuestras actividades, a través del cumplimiento de:

- Los principios y criterios del Estándar de Manejo Forestal de Chile para Plantaciones/FSC-STD-CHL-02-2024
- Los principios y criterios del Estándar CERTFOR de Gestión Forestal Sostenible para Plantaciones/CERTFOR DN-02-05:2025

Constituye una guía general, práctica y eficaz, para enfrentar exitosamente el desafío de gestionar nuestros procesos, en predios y/o actividades de control directo, con plena consideración de los aspectos sociales, ambientales, económicos y de seguridad y salud en el trabajo, que exigen los estándares anteriormente mencionados.

Los invito a todos a mejorar continuamente nuestro desempeño.

Raimundo Varela

Gerente General CMPC Celulosa



Fecha:

Región:

Comuna:

Sector:

Predio:

He recibido el Resumen del Plan de Ordenación de la Certificación de Gestión Forestal.

Nombre:

Cargo:

Organización:

.....
Firma

Nombre:

Cargo:

Organización:

.....
Firma

4

OBJETIVO DEL MANEJO RESPONSABLE

Gestionar de manera responsable y sostenible el desarrollo, la conservación y el incremento del patrimonio forestal de CMPC en Chile. Nos comprometemos a adoptar las mejores prácticas de manejo forestal para asegurar el abastecimiento estratégico de madera (trozos y astillas de pino y eucalipto) a las plantas de celulosa, papel, aserraderos, remanufactura y tableros de CMPC, así como a terceros. Esto implica desarrollar y mantener activamente nuestras plantaciones, producir madera de forma sostenible, proteger y monitorear continuamente los recursos naturales y servicios ecosistémicos, y fomentar relaciones armoniosas y de largo plazo basadas en el respeto y la colaboración con las comunidades locales.

Objetivos Específicos



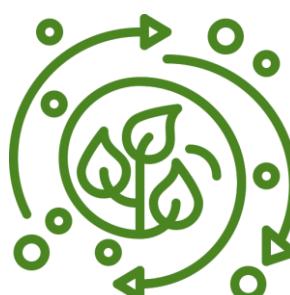
- Administrar y gestionar el patrimonio forestal de manera responsable, asegurando su conservación y crecimiento sostenible.



- Desarrollar y mantener las plantaciones de CMPC mediante actividades de forestación y reforestación.



- Producir y abastecer de manera sostenible la madera requerida por los centros de consumo de CMPC (plantas de celulosa, papel, aserraderos, remanufactura y tableros), así como cumplir con los compromisos adquiridos con terceros.



- Proteger, mejorar y monitorear continuamente los recursos naturales, bienes y servicios ecosistémicos presentes en el patrimonio de la compañía.



- Fomentar un desarrollo en sintonía con las comunidades locales, asegurando una relación de respeto y colaboración en el largo plazo.

5

POLÍTICAS APLICABLES

El gobierno corporativo de CMPC se estructura en base a un marco normativo establecido en el Manual de Gobierno Corporativo y el documento de Políticas y Procedimientos. Estos documentos establecen el funcionamiento de administración de la Compañía, como también los principios rectores de actuación de sus miembros.

- [Código de Ética](#) : CMPC establece los principios fundamentales que la Compañía espera y exige de todos sus colaboradores, debiendo aplicarse de manera consistente en el ejercicio diario de sus responsabilidades. Los cuatro valores son: Respeto, Integridad, Coraje y Colaboración.
- [lineadenuncia.cmpc.cl](#) : CMPC valora y respeta a todas las personas con las que se relaciona reconociéndolas como seres humanos dignos y comprometiéndose con los derechos humanos según los Principios Rectores de la ONU. La empresa no tolera ninguna forma de discriminación por género, etnia, nacionalidad u origen, ni tampoco el acoso o abuso.
- [Política de Diversidad & Inclusión](#): Política que presenta el compromiso de la compañía en materia de diversidad e inclusión respecto a sus colaboradores.
- [Política de Derechos Humanos](#) : Esta Política de Derechos Humanos, junto con nuestras políticas de Integridad, Diversidad e Inclusión, Código de Ética y Medio Ambiente, busca promover una cultura corporativa basada en la ética, integridad y transparencia.
- [Principios Fundamentales en el Trabajo](#) : CMPC declara su compromiso de adhesión a la legislación nacional laboral y a los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- [Política de Integridad - Probidad Corporativa](#) : Política que presenta el compromiso de la Compañía en materia de anticorrupción, estableciendo estándares de comportamiento mínimos que la Compañía espera y exige de sus colaboradores para enfrentar los potenciales riesgos de corrupción a los que pueda estar expuesto el desarrollo y operación de sus negocios.
- [Marco de Relacionamiento Comunitario](#) El modelo de relacionamiento comunitario de CMPC tiene por objetivo crear valor en los diferentes territorios. Se sostiene en tres pilares de acción, que buscan fortalecer la convivencia territorial.
- [SMASS](#) : Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Social: Esta política establece el compromiso voluntario y a largo plazo de la empresa con las prácticas de manejo forestal responsable, alineadas con los Principios y Criterios de FSC y Certfor/PEFC.

2025



POLÍTICA

DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y SOCIAL.

○ VISIÓN

Ser líder en soluciones sustentables con fibras naturales para mejorar la vida de las personas.

○ MISIÓN

Ser referente en el mundo desarrollando soluciones renovables naturales y sustentables.

En virtud del valor que tiene para **Forestal Mininco SpA** el respeto a las personas, el cuidado del medio ambiente y la consideración por las necesidades de los vecinos, se ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión, comprometido con los siguientes principios:

► ① DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE



Promover el desarrollo en el largo plazo, expresado en el propósito corporativo de CMPC a través de una gestión:

- **Económicamente viable**, creando las mejores soluciones para las necesidades genuinas de las personas.
 - **Socialmente beneficiosa**, conviviendo con nuestros grupos de interés, generando oportunidades para el desarrollo mutuo.
 - **Ambientalmente responsable**, conservando nuestro medio ambiente porque entendemos que nuestro trabajo depende de los recursos naturales.
 - **Responsable por la Seguridad y Salud en el Trabajo**.

② CUMPLIMIENTO CON LA LEY Y CON LOS COMPROMISOS VOLUNTARIOS



Cumplir con: Legislación aplicable y los compromisos voluntarios (Sistemas Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Manejo Forestal Sustentable CERTFOR/PEFC®, Manejo Forestal y Cadena de Custodia FSC®®, No Sustitución de Bosque Nativo, APL, otros) en materias sociales, de Seguridad y Salud en el Trabajo.

©Forestal Mininco S.p.A. (GL04/0002FM)

Forestar Mininco SpA. (FSC-C006246 | FSC-C107774)

➤ ③ PROMOVER CONDICIONES DE TRABAJO
SEGURAS Y SALUDABLES, EVITANDO
LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES
LABORALES



Asumiendo los compromisos de: Prevenir lesiones y deterioro de la salud de sus trabajadores, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos asociados a sus operaciones. Promoviendo y generando instancias para la participación y consulta de los trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4 CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁMBITOS PRODUCTIVO Y DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN



Conservar nuestro medio ambiente porque entendemos que nuestro trabajo depende de los recursos naturales.

Cuidar los recursos naturales sobre los cuales se tiene influencia, previniendo y mitigando la contaminación y los impactos ambientales adversos.

5 MEJORAMIENTO CONTINUO



Mejorar y asegurar la gestión sostenible, previniendo y reduciendo, continua y progresivamente, los riesgos, impactos ambientales y sociales negativos significativos, a través del establecimiento de procesos de excelencia operacional, asegurando un adecuado:

- Establecimiento de objetivos y metas.
 - Correcta planificación y ejecución de tareas.
 - Verificación del cumplimiento de estándares operacionales.

6 COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN INTEGRAL



Lograr el compromiso de un trabajo bien hecho asegurando el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades inherentes a Seguridad y Salud en el Trabajo, ambiental, económica y social, valorando y promoviendo:

- Planes de formación, entrenamiento y toma de conciencia.
 - Comunicación efectiva interna y externa.
 - Mentalidad y comportamiento siempre seguro.


Rafael Correa Lira
RAFAEL CORREA LIRA.
Gerente Negocio Bosques

7

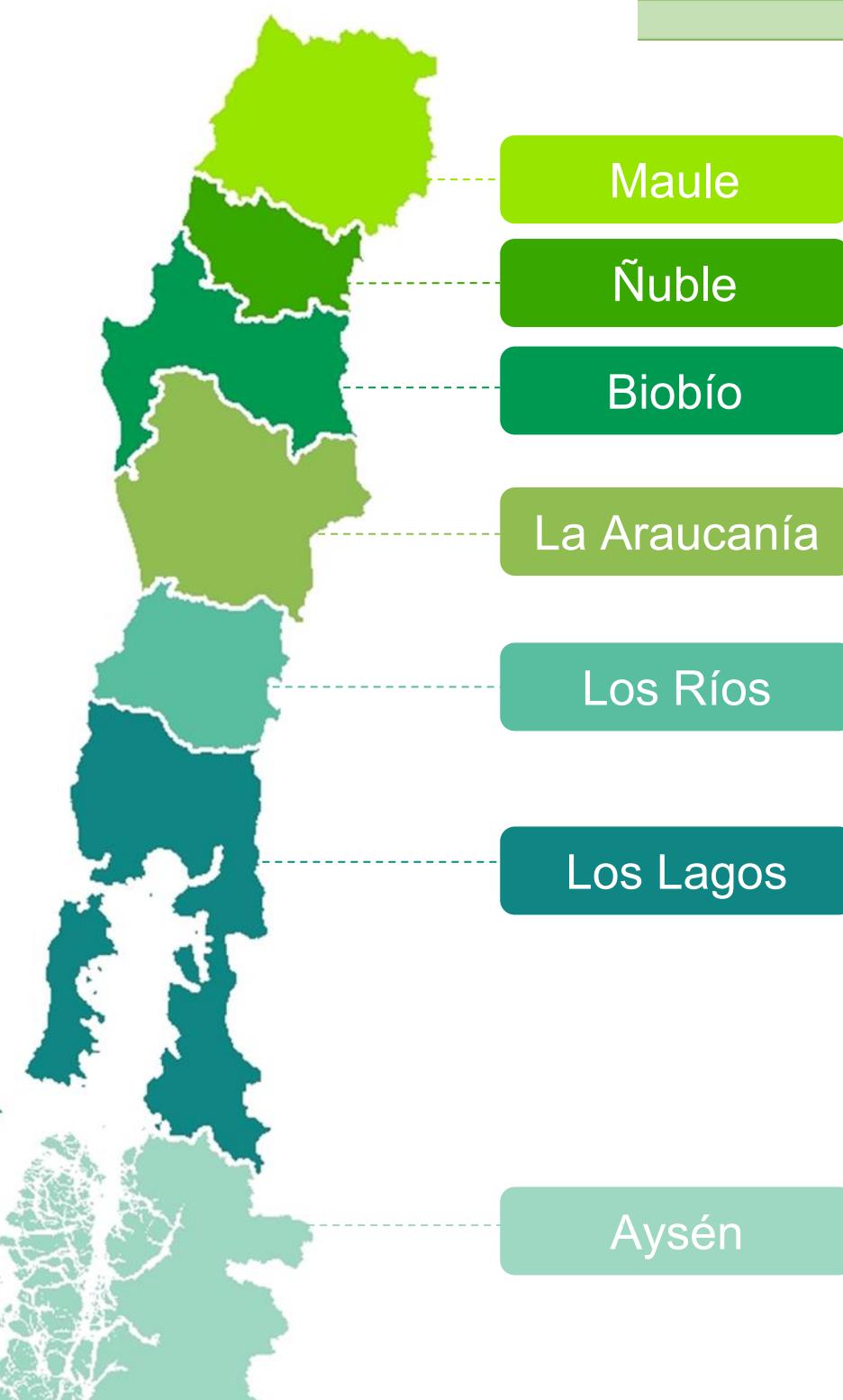
LA EMPRESA Y SUS RECURSOS

CMPC cuenta con un patrimonio forestal de más 1,3 millones de hectáreas distribuidas en Argentina, Brasil y Chile. En el caso específico de Chile, comprende suelos y vuelos propios, convenios, vuelos y usufructos, todos de propiedad de Forestal Mininco SpA.

El patrimonio de Forestal Mininco SpA., incluido dentro del alcance del certificado de Manejo Forestal FSC, está ubicado en las Regiones del Maule, del Ñuble, del Biobío, de La Araucanía, de Los Lagos, de Los Ríos y de Aysén.

Está compuesto por 3.004 fundos, 735.467 hectáreas de las cuales 527.584 hectáreas son plantaciones comerciales.

Región	Nº Fundos	Conservación y Protección (ha)	Producción (ha)	Otros usos (ha)	Total (ha)
Maule	161	10.102	47.073	3.137	60.313
Ñuble	159	3.617	21.425	1.410	26.453
Biobío	1058	78.597	242.479	18.002	339.078
La Araucanía	1468	61.211	189.667	11.472	262.350
Los Ríos	33	1.644	4.576	174	6.394
Los Lagos	11	5.223	9.367	396	14.986
Aysén	114	11.347	12.997	1.549	25.893
Total	3.004	171.742	527.584	36.141	735.467

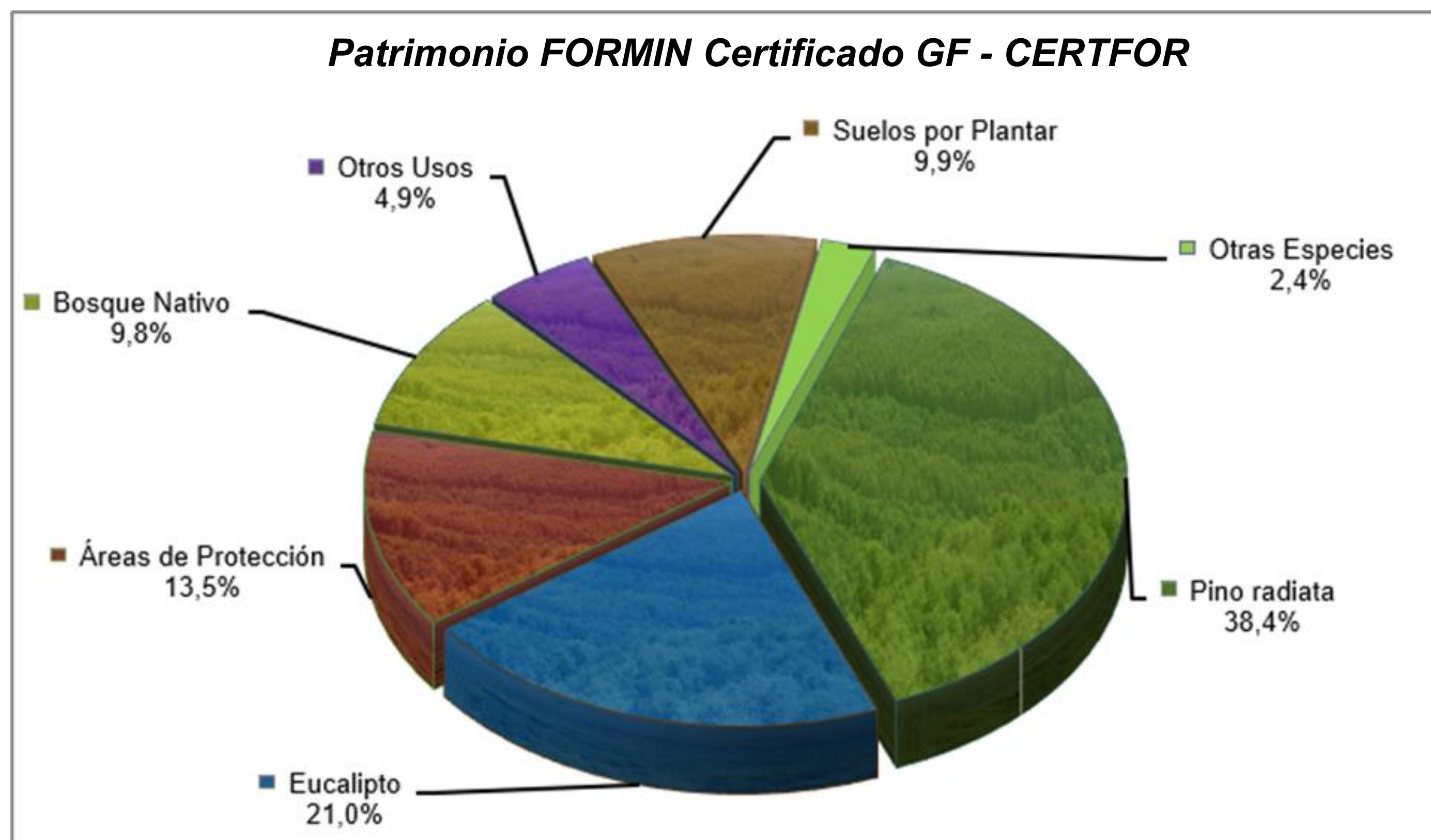


- Los recursos forestales están establecidos según áreas productivas con plantaciones de las especies *Pinus* y *Eucalyptus*, para producir rollizos y astillas; y por áreas de conservación, dedicadas a la protección y conservación de la biodiversidad, servicios ecosistémicos y valores socioculturales.

USO DE SUELO EN PREDIOS DE FORESTAL MININCO

23%

del uso de suelo corresponde a conservación y protección



9

CERTIFICACIONES

La empresa presenta todos sus procesos y operaciones forestales certificados bajo las siguientes normas y estándares;

CERTIFICACIONES EN SISTEMAS DE GESTIÓN

- Certificación ACHS basada en ISO 45001:2018

CERTIFICACIONES FORESTALES

- Manejo Forestal de Chile para plantaciones FSC® (FSC-C006246)
- Cadena de Custodia y Maderas Controladas FSC (FSC-C107774)
- Gestión Forestal Sostenible para plantaciones CERTFOR (PEFC/24-23-100)



10

CERTIFICACIÓN MANEJO FORESTAL FSC

El Forest Stewardship Council® (FSC) es una organización no gubernamental sin fines de lucro, que promueve el manejo responsable de los bosques del mundo.

La Certificación de Manejo Forestal FSC es un proceso por el cual la empresa demuestra que sus operaciones son socialmente beneficiosas, gestionadas de una manera ambientalmente adecuada y económicamente viable.

Esto mediante el cumplimiento de los 10 principios del estándar “Estándar para la Certificación FSC de Plantaciones Forestales”.

Forestal Mininco SpA., se encuentra certificado en Manejo Forestal FSC desde diciembre del año 2012, el cual es actualmente evaluado por la casa certificadora *Preferred by Nature*.



CERTIFICACIÓN MANEJO FORESTAL CERTFOR/ PEFC

CERTFOR Chile/ PEFC es un sistema nacional con reconocimiento internacional sin fines de lucro. El cual vela por el cumplimiento de los 9 principios del Estándar CERTFOR de Manejo Forestal Sustentable para Plantaciones”.

Mediante su cumplimiento promueven la gestión sostenible de los bosques productivos, garantizando que los bosques se gestionan respetando con los requisitos ambientales, sociales y económicos.

Forestal Mininco SpA., se encuentra certificado en Manejo Forestal CERTFOR desde el año 2004, el cual actualmente es evaluado por la casa certificadora SGS.



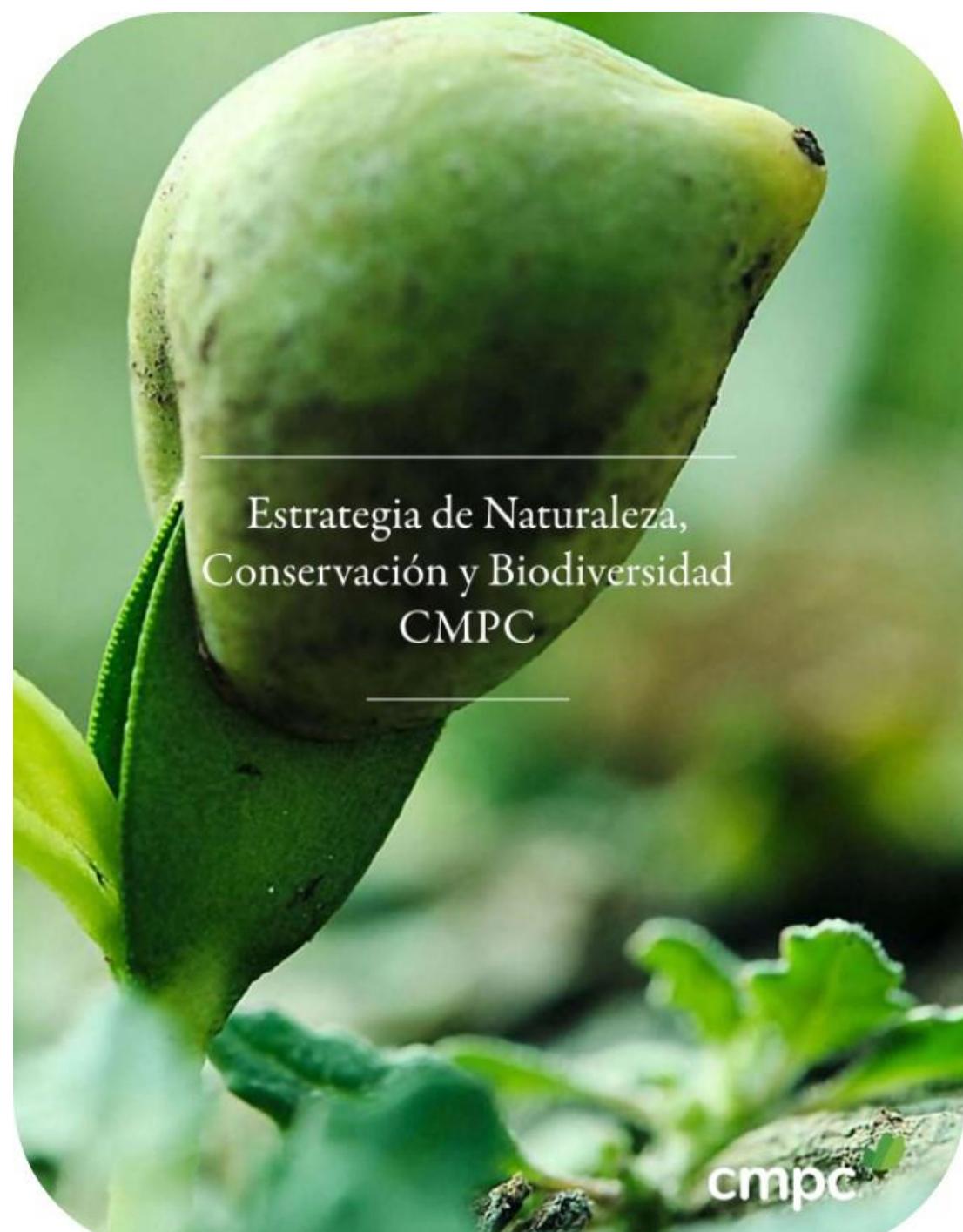
12

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Compromiso de la empresa para avanzar hacia una economía baja en carbono, basada en recursos naturales renovables y modelos de negocios circulares.

Promover los atributos de captura y almacenamiento de carbono de nuestros bosques y productos.

Medir y reportar impactos con fijación de metas cuantitativas relevantes y exigentes para reducir esta huella.



1

Reduciremos en 50% nuestras emisiones: absolutas de gases de efecto invernadero al año 2030, tomando como línea base las emisiones del año 2018.

2

Reduciremos en 25% el consumo industrial de agua por tonelada al año 2025, tomando como línea base el consumo en el 2018.

3

Nos convertiremos en una empresa cero residuos industriales a disposición final al año 2025.

4

Vamos a sumar 100 mil hectáreas para conservación y restauración.



SISTEMA SILVICULTURAL



14

PATRIMONIO FORESTAL : CICLO DE VIDA FORESTAL

1

En los viveros se inicia la producción forestal a partir de plantaciones de pinos, eucaliptos y especies nativas.

CMPC cuenta con 2 viveros en Chile:

- Vivero Carlos Douglas (Yumbel).
- Vivero Maitenes (Los Ángeles).

2

La función de los viveros es abastecer de plantas en cantidad, calidad y oportunidad para satisfacer los programas de reforestación operacional y de restauración de la empresa.

Las plantas seleccionadas para propiciar características ideales en la generación de materia prima de calidad y que sean capaces de resistir las condiciones climáticas de los lugares de operación.

3

Una vez que las especies adquieren cierto tamaño, son trasplantadas a los predios forestales.

Ahí se inicia el manejo forestal sostenible, que consta de raleos y podas, posibilitando la obtención de la madera para uso industrial.

4

En los raleos se reduce la densidad de los árboles. Al generar más espacio para los árboles residuales, cuentan con más espacio y luz, lo que les permite aumentar su desarrollo. Las podas eliminan las ramas inferiores, asegurando madera libre de nudos.

5

Además, en estos procesos se realiza el control de malezas, el que hoy se realiza con drones.

Durante todo el tiempo, el patrimonio forestal es protegido de plagas y enfermedades, además de prevenir y combatir los incendios rurales que se produzcan.

6

Una vez realizado el manejo forestal, y pasado el tiempo necesario de crecimiento, se cosecha la plantación y se traslada la madera a canchas de acopio.

Posteriormente, se reforesta el mismo terreno, dando así nacimiento a un nuevo ciclo forestal.



CREAR

Creamos valor y desarrollo económico a partir del patrimonio forestal

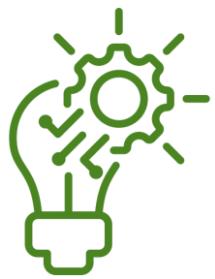
En la planificación de las técnicas de manejo y equipos usados, se consideran las características del suelo, especie, clima y las variables ambientales y económicas.



- Todo bosque cosechado es regenerado, cumpliendo con los requerimientos de reforestación o regeneración aprobados por CONAF.



- No se realizan quemas como método de habilitación de terreno.



- Se aplican nuevas tecnologías en nuestras operaciones para disminuir los impactos en el suelo en faenas de cosecha.



- Se implementa un programa de monitoreo y control de plantas introducidas en nuestras zonas de protección.



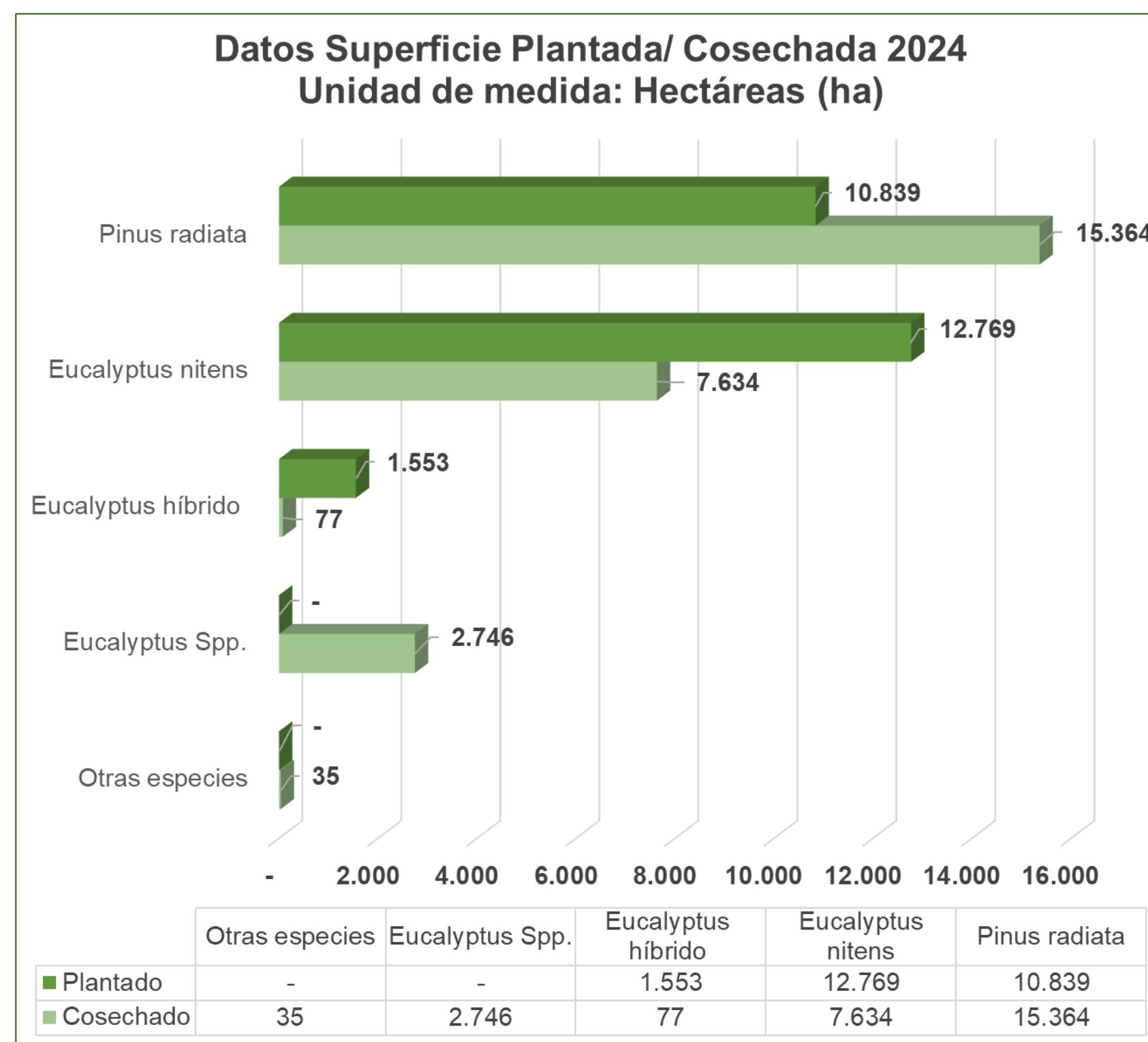
- Existe un trabajo constante para resguardar el patrimonio frente a una amenaza de plagas o posibles incendios.



- Uso múltiple de productos y servicios del bosque (PFNM y AAVC).

16

SUPERFICIE PLANTADA/ COSECHADA



25.161 ha

plantadas el 2024

Las plantaciones realizadas el año 2024 consideran: *Pinus radiata*, *Eucalyptus nitens* y *Eucalyptus* híbrido.

Se evidencia una diferencia entre la superficie plantada y cosechada, la cual se debe a recuperación de superficie quemada y matorral forestable.



GESTIÓN SOCIAL



CONVIVIR

Establecemos relaciones beneficiosas y de largo plazo con nuestros trabajadores internos y externos, proveedores, comunidades locales, referentes

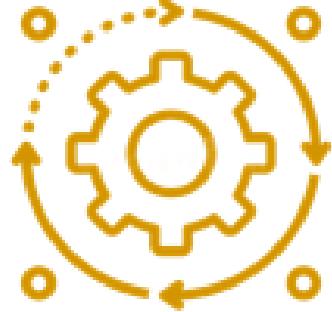
Forestal Mininco SpA., ha definido los siguientes actores locales para focalizar su trabajo en el ámbito social:



375
Trabajadores
internos



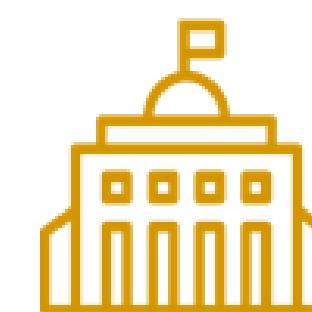
8.355
Trabajadores
externos



225
Empresas de
servicios
(EESS)



210.854
Comunidad local



8.476
Autoridades,
instituciones y
referentes
locales

TRABAJO COMUNIDAD LOCAL:

- Nuestro objetivo es propiciar una relación armónica y respetuosa con las partes interesadas, participando proactivamente en desarrollo social, desarrollo económico y cuidado del medio ambiente.

TRABAJADORES INTERNOS Y EXTERNOS:

- Valoramos el trabajo dentro de un ambiente laboral que permita a las personas desarrollar sus capacidades, conocimientos y habilidades sin ningún tipo de discriminación.
- La seguridad y salud en el trabajo son parte relevante en las operaciones de nuestros bosques.

Trabajadores Internos

Se promueve la no discriminación en la contratación, el conocimiento de los derechos y obligaciones, las buenas relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo.

Trabajadores Externos

Se fomenta y controla el cumplimiento laboral en todas sus faenas acorde a la normativa laboral vigente. Igualmente, se promueve la formación y capacitación de los trabajadores de sus prestadores de servicios.

Proveedores de Servicios

Se promueve el trabajo con proveedores forestales e industriales locales y algunos servicios especializados en las operaciones industriales contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunas.

Comunidad Local

Identificación y caracterización de las comunidades locales y comunidades de pueblos originarios, promoviendo una relación armónica y respetuosa, propiciando la participación, desarrollo social, económico y resolución de controversias.

Referentes

Promover la comunicación y/o relación basada en la mutua confianza con las partes interesadas; trabajadores, proveedores, clientes, accionistas, autoridades locales, comunidades locales, asociaciones gremiales, universidades y ONGs.

Medio Ambiente

Se promueve el uso múltiple del bosque, la mantención de las diferentes funciones, valores y servicios del bosque, en aquellas áreas valiosas para las comunidades locales, asegurando su integridad y mejorando sus atributos de valor.

RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

El objetivo es identificar, prevenir y solucionar controversias o potenciales conflictos con terceros, privilegiando soluciones colaborativos y extrajudiciales para asegurar un enfoque oportuno y culturalmente apropiado, con el fin de mantener relaciones a largo plazo con la comunidad. A continuación, se indica diagrama Descriptivo del Procedimiento para Resolución de Controversias:

1. Identificación y Canalización de la controversia:

Toda persona que necesite plantear una solicitud, lo deberá realizar formalmente por escrito al gestor de relacionamiento respectivo, debiendo acompañar todos los antecedentes en que funde su petición.

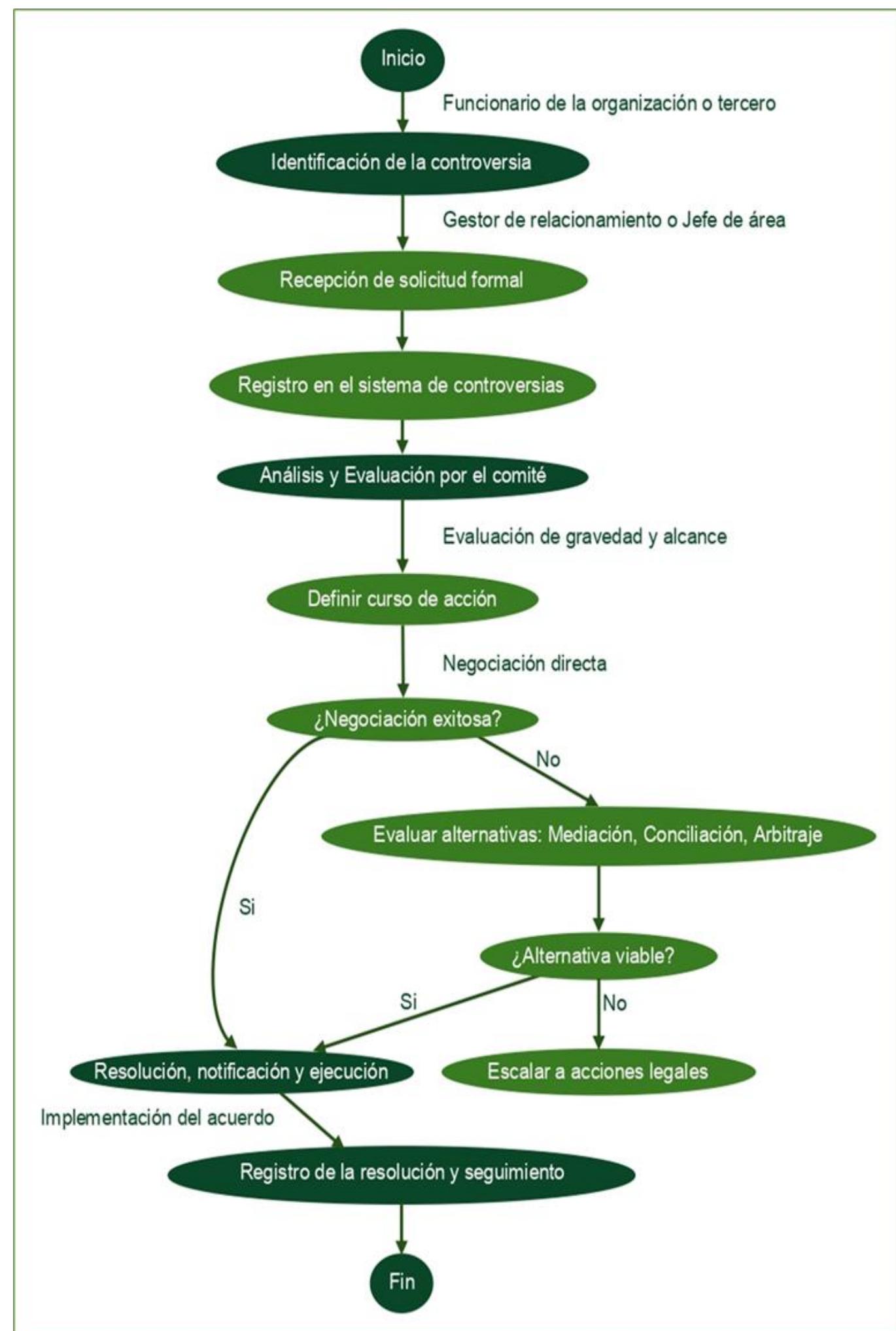
2. Análisis y evaluación de la controversia:

- Recopilación y evaluación de antecedentes.
- Definición de cursos de acción para resolver controversias.

3. Resolución, notificación y ejecución.

4. Difusión.

El presente protocolo quedará a disposición de la comunidad en la página web de CMPC ([Resolución de Controversias](#)). De la misma forma los gestores de relacionamiento serán encargados de la difusión de este procedimiento a los vecinos y miembros de la comunidad.

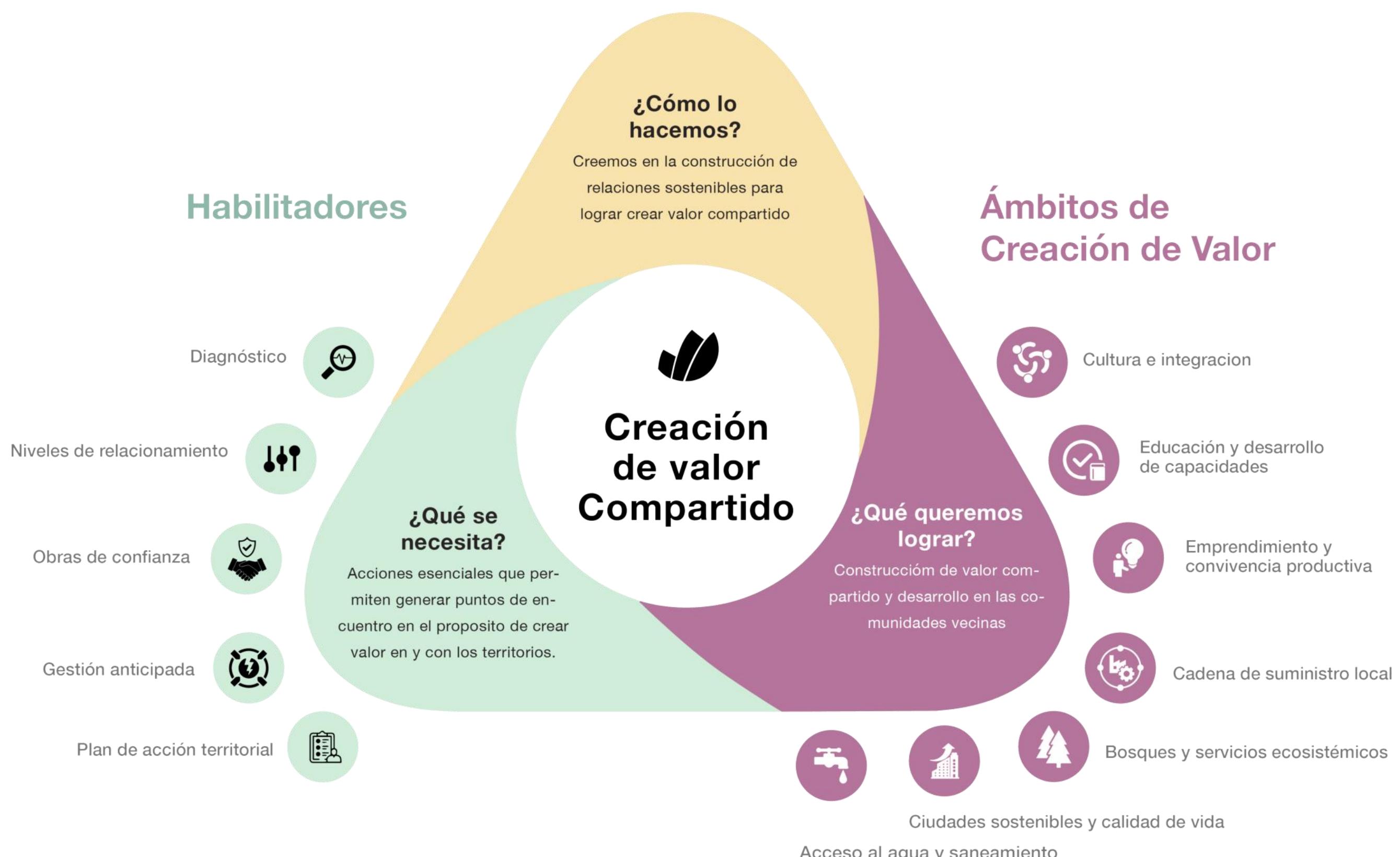


- Para consultas, sugerencias comunícate con nosotros ([CMPC | Comunícate con nosotros](#)).

21

MARCO DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

La búsqueda de oportunidades de valor compartido y convivencia territorial constituyen los principios fundamentales de nuestro relacionamiento comunitario, reflejado en este marco de acciones y ámbitos de creación de valor. A continuación, se indica esquema de nuestro marco de relacionamiento comunitario:



INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES

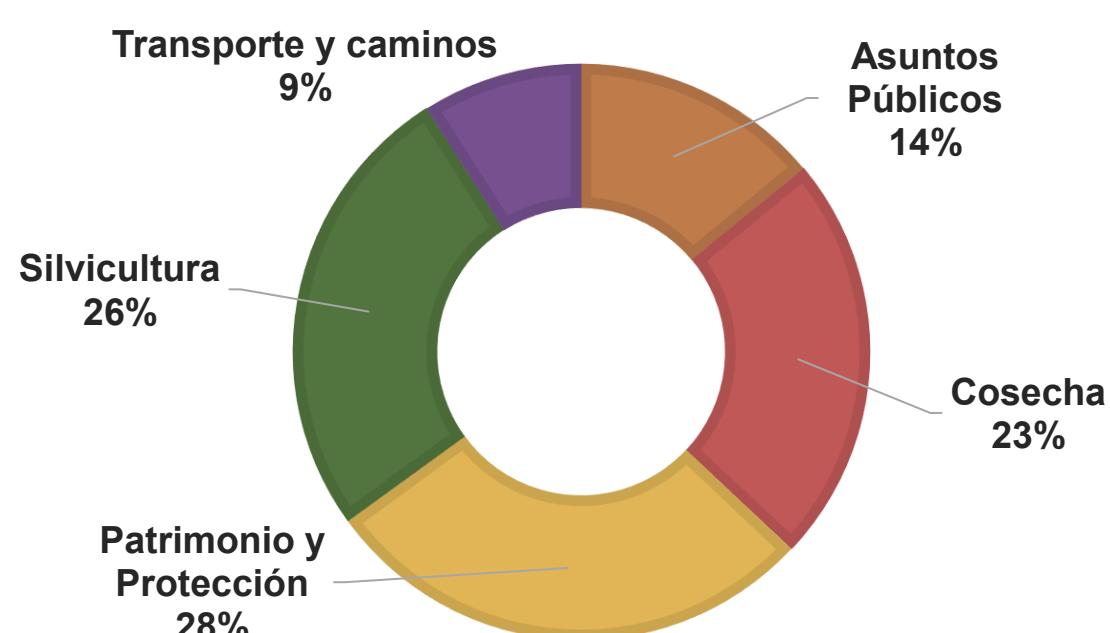
Forestal Mininco SpA., apoya iniciativas de desarrollo local de acuerdo con las necesidades de las comunidades.

Durante el año 2024, se destacan las siguientes 14 iniciativas:

INICIATIVAS	BREVE DESCRIPCIÓN	BENEFICIADOS
Beca excelencia escolar	Programa de Beca económica para alumnos de enseñanza media.	253 estudiantes
Beca construye futuro	Aporte económico y acompañamiento para alumnos de educación superior.	1000 estudiantes
Escuelas de futbol	Proyecto para niños vulnerables desde los 12 años, de las comunas de Collipulli y Mulchén.	880 niños
Fondos concursables CMPC	Iniciativa que fomenta el desarrollo sostenible de proyectos innovadores locales.	565 organizaciones comunitarias
Desafío Infraestructura Comunitaria	Iniciativa enfocada a mejorar las condiciones de infraestructura de la comunidad local.	11 proyectos, 550 personas aprox.
Rutas navegables	Proyecto de rutas fluviales para potenciar emprendimientos locales dedicados al turismo.	2 rutas
Cortafuegos verdes	Proyecto para la prevención y control de incendios forestales, plantando cultivos agrícolas en zonas de interfaces.	12 cortafuegos
Medicina Mapuche	Programa que pone en valor el conocimiento de machis y otras autoridades ancestrales.	2.000 personas
Viveros del Lleu Lleu	Viveros dedicados a la producción de especies nativas principalmente.	127 personas
KIUFY KIMUN	Capacitación durante 4 años a tejedoras de telar en técnicas textiles y comerciales.	40 tejedoras
Primeros Pueblos	Iniciativa destinada a potenciar productos elaborados por emprendimientos locales.	250 emprendimientos
Chile Sin Basura	Programa colaborativo que busca fortalecer la gestión medio ambiental de las municipalidades.	126.368 kg recolectados
Desafío Agua para Chile	Iniciativa para abordar problemas de disponibilidad y accesibilidad al agua.	+4.200 familias
Red de Parques Bosque Vivo	Red de parques bosque vivo busca abrir los bosques a la CMPC a la comunidad.	+82.0000 visitantes

TRABAJO LOCAL INDÍGENA, CULTURA Y RESCATE DEL CONOCIMIENTO ANCESTRAL

TRABAJADORES DE COMUNIDADES POR PROCESO



TRABAJO LOCAL INDÍGENA

En Forestal Mininco SpA., se privilegia la contratación de personas que viven en las comunas donde existe patrimonio y se desarrollan las operaciones. Actualmente son 702 trabajadores de comunidades locales Indígenas (Promedio mensual).



MEDICINA INDÍGENA

Actualmente se mantiene un convenio formal con Hospital Intercultural Mapuche de Nueva Imperial, en donde interactúan un número importante de machis, con quienes se ha trabajado en la habilitación de invernaderos, reproducción de especies, construcción de infraestructura, entre otras líneas de trabajo.



KIUFY KIMÜN

Desde 2021, 40 mujeres de los distritos de Tirúa, Cañete, Contulmo y Lumaco han sido parte de la iniciativa que busca promover y valorar el trabajo de las tejedoras de telares mapuche.

24

ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN

AAVC SOCIO CULTURALES

Las AAVC con atributos Socio culturales son sitios que poseen características especiales culturales y/o aspectos religiosos de comunidades mapuche y/o comunidades rurales. Son identificados en consulta con los usuarios. Al año 2024, se mantienen vigentes **27 AAVC socio culturales** en el patrimonio de Forestal Mininco, abarcando una superficie de 211,9 ha declaradas.



AAVC SERVICIOS DEL BOSQUE

Las AAVC con atributos de Servicios del bosque son sitios que presentan características como bosques que proveen servicios básicos en situaciones críticas (AVC 4) y/o áreas fundamentales para cumplir con las necesidades básicas de las comunidades locales (AVC 5). Al año 2024, se mantienen vigentes **396 AAVC de servicios** en el patrimonio de Forestal Mininco, abarcando una superficie de 2.875,5 ha declaradas.



GESTIÓN AMBIENTAL



CONSERVAR

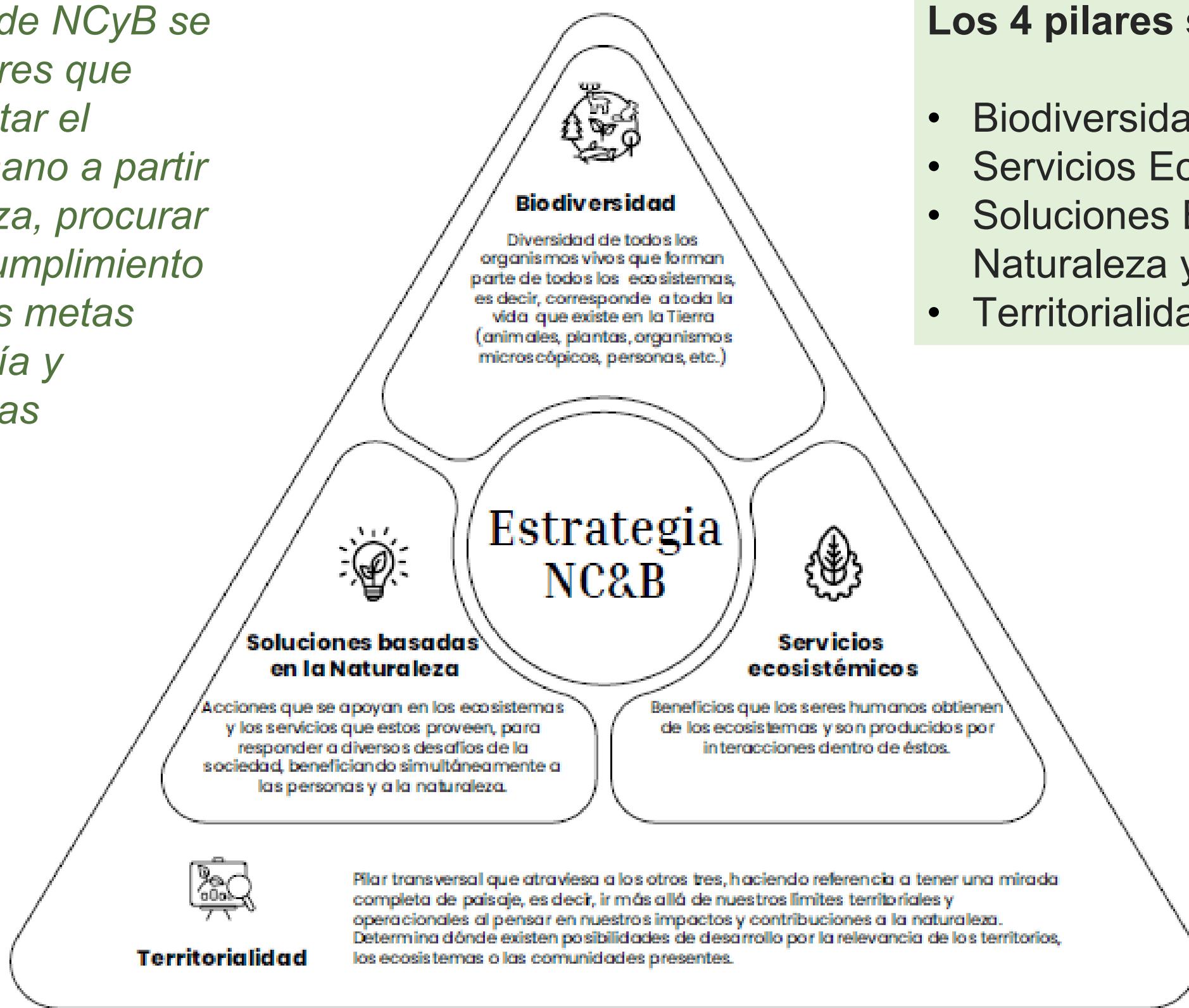
Promovemos la protección y conservación sostenible y el impacto positivo sobre la naturaleza, beneficiando a las generaciones futuras.

ESTRATEGIA DE NATURALEZA, CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD (NCyB)

En 2023, CMPC presentó su Estrategia de Naturaleza, Conservación y Biodiversidad (NCyB), sustentada en una visión de futuro en la que la empresa lidera y garantiza la protección y conservación sostenible y el impacto positivo sobre la naturaleza, beneficiando a las generaciones futuras. La estrategia tiene por objetivos principales:

- Poner en valor las áreas de conservación y protección de CMPC.
- Identificar y aplicar la sostenibilidad en las operaciones forestales.
- Demostrar la relación virtuosa entre las áreas productivas y de conservación.

La Estrategia de NCyB se basa en 4 pilares que buscan fomentar el bienestar humano a partir de la naturaleza, procurar contribuir al cumplimiento de las distintas metas de la Compañía y abordar miradas territoriales y espaciales en todas sus iniciativas.



Los 4 pilares son:

- Biodiversidad,
- Servicios Ecosistémicos,
- Soluciones Basadas en la Naturaleza y
- Territorialidad.



27

USO DE AGROQUÍMICOS

Los **agroquímicos** son todas aquellas sustancias que se utilizan para el mantenimiento y la conservación de las plantaciones forestales. Éstos pueden ser herbicidas o fertilizantes, entre los más conocidos.

En Forestal Mininco SpA., las faenas de aplicación de agroquímicos se efectúan de manera mayoritariamente terrestre, en forma manual, con bombas de espalda y boquilla anti deriva, o con dron.

- No se realizan aplicaciones con avión o helicópteros.

Se utilizan agroquímicos solamente en los dos primeros años de vida de una plantación.

- En el caso de una plantación de Eucaliptus la rotación es de 12 años.
- En el caso de una plantación de Pino radiata la rotación es de 25 años.

Las dosis son controladas y menores que las usadas en la Agricultura, con aplicaciones anuales.

Todos los Agroquímicos usados en Chile son autorizados por el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) y por el Servicio de Salud.

NO se utilizan productos prohibidos por los estándares de manejo forestal y por la OMS, aunque estén autorizados en Chile.

Los Agroquímicos son etiquetados por la OMS según su toxicidad hacia las personas

I a I b	Sumamente peligroso Muy Peligroso	Muy tóxico Tóxico
II	Moderadamente peligroso	Nocivo
III	Poco Peligroso	Cuidado
IV	Producto que normalmente no ofrece peligro	Precaución

El 91% de los Agroquímicos utilizados por Forestal Mininco SpA., son de etiqueta verde.



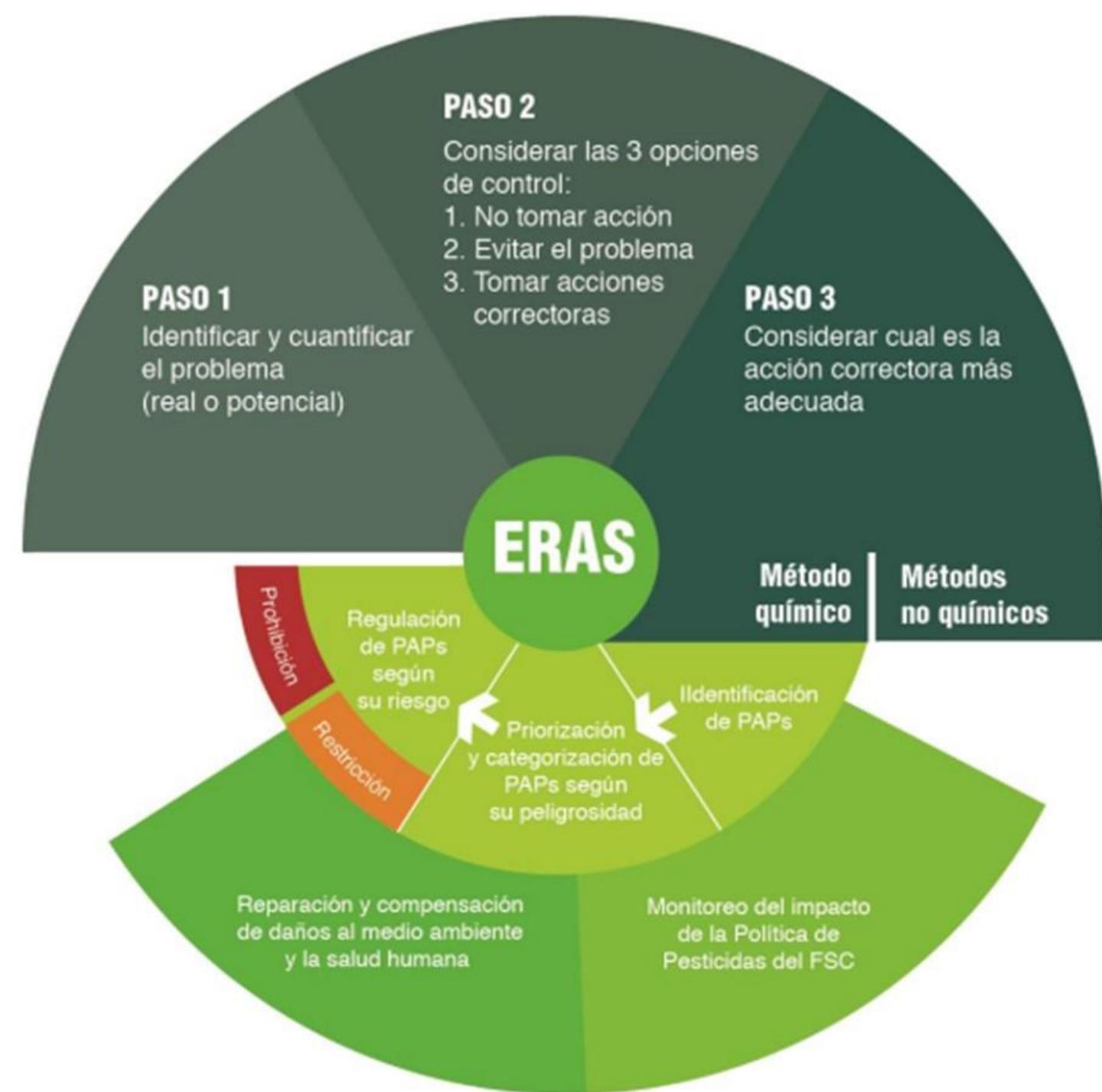
EVALUACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL DEL USO DE PESTICIDAS

En Forestal Mininco SpA., las aplicaciones de pesticidas se realizan en cumplimiento con lo establecido por:

- Clasificación OMS de los plaguicidas por el peligro que presentan.
- Listado de plaguicidas autorizados, prohibidos, restringidos y cancelados por el SAG.
- Política de Pesticidas del FSC.
- Nota Técnica Productos Químicos CERTFOR.

Actualmente mantiene una Evaluación de Riesgos Ambientales y Sociales (ERAS) en cumplimiento con la Política de Pesticidas del FSC.

- En esta evaluación se consideran todos los pesticidas utilizados en viveros, establecimiento de plantaciones e instalaciones.
- Se utilizan los pesticidas que tienen menor riesgo a la salud humana y al medio ambiente.
- Se promueven las mejores prácticas para minimizar los riesgos asociados para la salud humana y el medioambiente.
- NO se utilizan los pesticidas químicos más peligrosos clasificados como de tipos 1A y 1B por la OMS.
- El ERAS considera condiciones de aplicación, equipo, dosis y suelo, entre otras, y las características propias del producto. También los posibles impactos sociales y ambientales.



Política de pesticidas FSC.

MEDIDAS DE APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS



- Uso de **cartografía** que identifica las áreas a intervenir y áreas de restricción.



- Aviso a los vecinos.



- Se usa letrero que indica “NO INGRESAR ÁREA EN TRATAMIENTO DE HERBICIDAS”.



- **NO** se realizan aplicaciones en zonas de protección y bosque nativo.



- **NO** se hacen aplicaciones aéreas con aviones y/o helicópteros.



- La aplicación se hace bajo **condiciones meteorológicas** que aseguren **ausencia de viento** que produzca deriva.



- Las mezclas se preparan a más de **65 metros de cursos o captaciones de agua**.



- El lavado de estanques y bombas de aplicación se efectúan con agua en el área aplicada y **no en cursos de agua**.



- Todo el personal **está capacitado y entrenado** en la aplicación de agroquímicos.



- Todos los trabajadores utilizan **elementos de protección personal** apropiado para la aplicación.



- Todos los envases de agroquímicos son principalmente **devueltos al proveedor** aplicando la técnica de triple lavado y destrucción del envase.



30

MEDIO AMBIENTE

Forestal Mininco SpA., protege el medio ambiente, porque entendemos que nuestro trabajo depende de los recursos naturales.



Se han establecido zonas de protección en todos los cursos de agua del patrimonio.



Se excluyen las actividades silvícolas y de cosecha en las zonas de protección y bosque nativo.



Se identifican, previenen, controlan y/o denuncian las actividades ilegales o no autorizadas tales como caza, pesca, cosecha y uso del fuego en los predios.



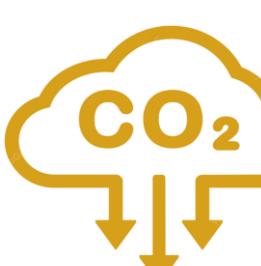
Se mantienen **171.742 ha** destinadas a bosque nativo, zonas de protección y conservación, lo que significa un **23%** de todo el patrimonio.



En el establecimiento de las plantaciones NO se utilizan Organismos Genéticamente Modificados (OMG).



Las plantaciones son manejadas sustentablemente, ya que son la alternativa más eficiente para aportar a la sociedad madera, papel y calefacción sin afectar el bosque nativo.



Las plantaciones forestales son positivas para el medio ambiente al ser un recurso natural renovable que ayudan a reducir los efectos del cambio climático, controlan la erosión y producen madera, evitando que sea extraída desde el bosque nativo.

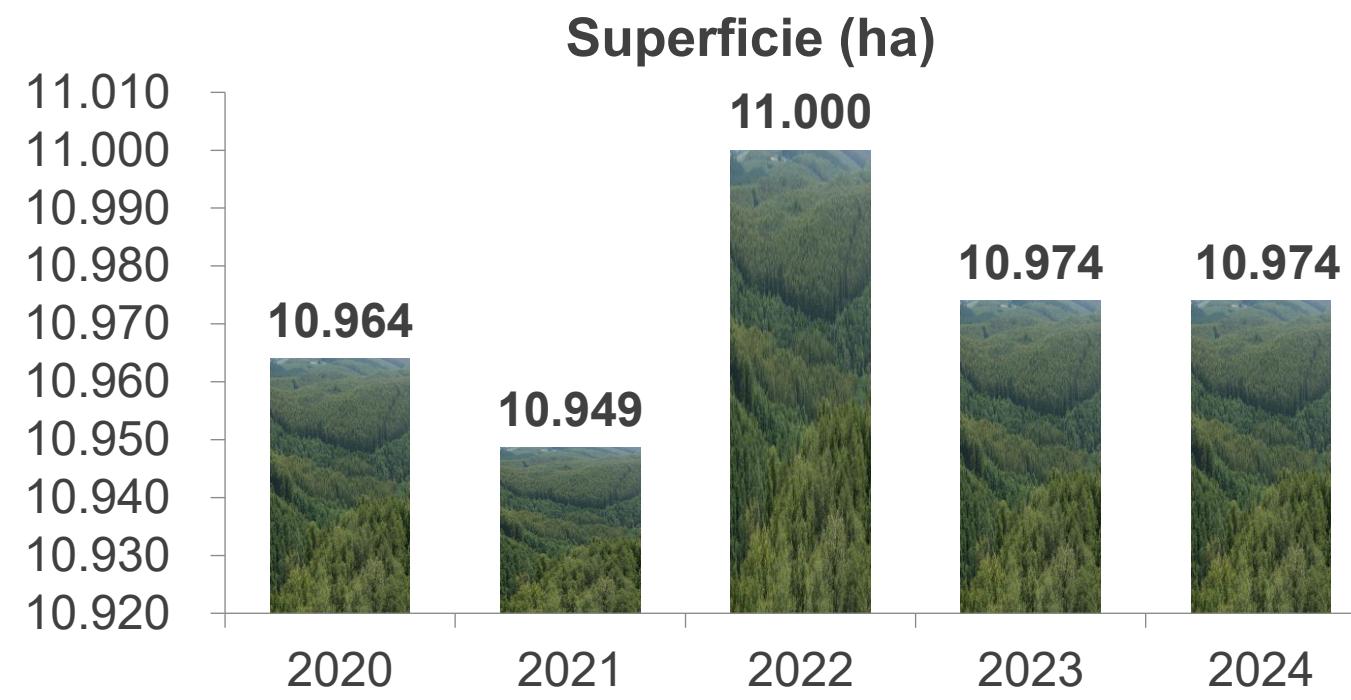
ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN BIOLÓGICAS

Forestal Mininco SpA., ha identificado Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC) con atributos biológicos, las cuales poseen características especiales, como por ejemplo especies de flora y fauna en peligro, que deben ser manejadas apropiadamente para mantenerlas o mejorarlas.

Para las AAVC se ha realizado un plan de manejo, se han identificado en la cartografía de terreno y se realiza un monitoreo anual, mediante el cual se revisa la efectividad de las actividades de manejo y se establecen nuevas actividades de ser necesario.

Al año 2024, se mantienen vigentes 15 AAVC biológicos en el patrimonio de Forestal Mininco SpA., abarcando una superficie de 10.974 ha.

A continuación, se detalla la superficie AAVC del último quinquenio 2020 - 2024:



Para dar a conocer estas áreas al personal interno, EESS y la comunidad local, la empresa ha realizado una serie de láminas informativas respecto de cada AAVC.



PLAN DE REFORESTACIÓN : CORREDORES BIOLÓGICOS

En el marco de la Estrategia NCyB, se desarrollan corredores biológicos, que son espacios que conectan paisajes, ecosistemas y hábitats naturales o modificados para mantener y mejorar la diversidad biológica, los procesos ecológicos y los flujos evolutivos. Su diseño y desarrollo se enfocan en áreas estratégicas donde la conectividad resulta prioritaria facilitando el movimiento de especies, el flujo genético y la provisión de servicios ecosistémicos, además de impulsar alianzas para el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales.

Actualmente, CMPC impulsa dos corredores biológicos. El primero, desde el Fundo El Desprecio hasta la Reserva Los Ruiles de CONAF, destinado a la futura conservación de 360 hectáreas de bosque maulino.

El segundo, el corredor biológico de Pitao, desarrollado en predios propios en Chile, enfocado en la restauración de 830 hectáreas para mejorar la conectividad en Biobío y La Araucanía.

Estas iniciativas son acciones con un alto potencial de desarrollo y fortalecimiento, que han protegido a 827,4 hectáreas al 2024.



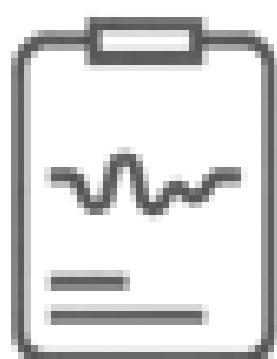
Cantidad de hectáreas de corredores biológicos

2021	2022	2023	2024	Total acumulado (ha)
772,5	8	17	79,9	827,4



33

IMPACTO DE LAS OPERACIONES



IMPACTO DE LAS OPERACIONES

Los potenciales impactos generados por las operaciones de Forestal Mininco son los

POSITIVOS



AMBIENTAL

- Forestación: Cuidado del suelo, control de erosión, cuidado del agua, mejora calidad del aire y captura Co2.
- Cuidado del bosque nativo, zonas de protección y biodiversidad.



ECONÓMICO

- Generación de empleo y actividades de desarrollo productivo (emprendimientos).
- Producción de bienes (madera, hongos, leña y otros).



SOCIAL

- Generación de programas de becas de estudio y de música.
- Proyectos de desarrollo local (agua, iniciativas PFNM).

Consultados, prevenidos y gestionados por la empresa:

NEGATIVOS

PROCESOS/ACTIVIDAD	MEDIO IMPACTADO
Uso, manejo, almacenamiento, transporte y disposición de agroquímicos y sustancias peligrosas.	Suelo, agua, biodiversidad, personas.
Construcción y mantenimiento de caminos y obras de arte.	Suelo y agua.
Extracción de áridos.	Agua, zonas de protección.
Cosecha y madereo.	Suelo, agua, biodiversidad.
Transporte.	Personas, infraestructura.
Emergencias (accidentes, incendios, derrames).	Personas, suelo, agua, biodiversidad.



COMPROMISO VOLUNTARIO DE “NO SUSTITUCIÓN DEL BOSQUE NATIVO”



El plan de restauración comprende:

8.738 ha sustituidas entre 1994 - 2010.
1.118 ha sustituidas entre 1994 – 2010 (Coyhaique).
213 ha sustituidas posterior al 2010.

Se ha planificado restaurar con especies de bosque nativo en un plazo de 15 años.

OBJETIVOS:

- Mejorar el estado de conservación de los ecosistemas.
- Recuperar la productividad en sitios degradados.
- Aumentar el flujo de bienes y servicios de éstos para el bienestar de las personas y la sociedad.

35

PROTECCIÓN DE INCENDIOS

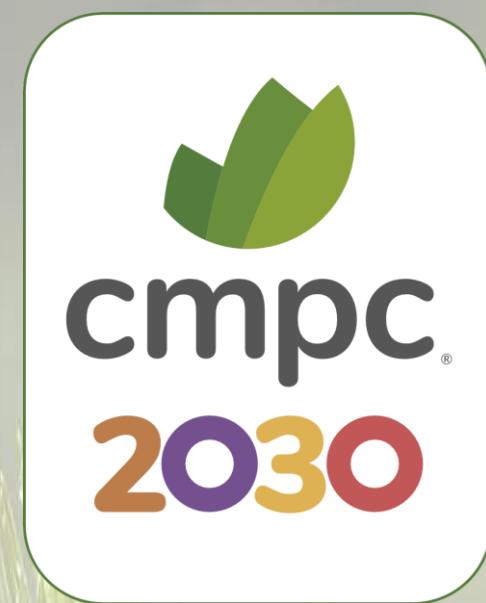
Los incendios forestales han arrasado con miles de hectáreas en los últimos años, afectando a familias, empresas, predios agrícolas, bosque nativo y áreas de conservación, emitiendo una gran cantidad de CO₂ a la atmósfera.

CMPC cada temporada se prepara para contar con todo el equipamiento necesario que permita enfrentar de la mejor forma posible un incendio. Para ello, cada temporada considera diversos equipos y brigadistas equipados y capacitados para el combate de incendios, cuyo objetivo es proteger las personas, el patrimonio forestal y nuestros vecinos.

Para lo cual se trabaja en 2 ámbitos:

- 1. Implementación de zonas de amortiguamiento alrededor de sus plantaciones**, a través de cortafuegos y anillos preventivos.
- 2. Red de Prevención Comunitaria** que es promovida por la Corporación Chilena de la Madera (CORMA) y sus entidades socias. En este contexto, CMPC ha apoyado activamente a los comités poniendo a disposición diversos recursos y conocimiento en favor de la comunidad, bajo la premisa de que la comunidad es la primera barrera de prevención contra los siniestros y sus primeras acciones serán las que harán la diferencia ante la ocurrencia de incendios forestales.





Para más información relacionada a la Gestión Forestal

Comunicarse con responsable en Forestal Mininco SpA., Sr. Iván Rodríguez J.
Subgerente Certificaciones
Tel: +56 43 2636000
ivan.rodriguez@cmpc.com
Av. Pedro Stark 100, Los Ángeles, VIII Región Chile
www.forestalmininco.cl

